

## LA SUBVERSION Y LOS COLEGIOS PROFESIONALES

POR

GERMÁN ALVAREZ DE SOTOMAYOR.

Arquitecto del Colegio de Madrid.

En el transcurso del último decenio ha podido observarse, en el desenvolvimiento de la actividad de los Colegios profesionales, la aparición de tensiones y conflictos internos que, especialmente en los tres o cuatro últimos años, han trascendido al conocimiento público a través de los órganos de información. Pero las incidencias de las que se va teniendo noticia se refieren casi siempre no tanto a cuestiones de orden eminentemente profesional como a planteamientos de raíz y de intencionalidad política, con los que grupos importantes de profesionales colegiados persiguen un enfrentamiento —cada vez más manifiesto y agresivo— con las estructuras y los principios supuestamente mantenidos por el vigente ordenamiento gubernamental e, incluso, estatal.

El juicio que más comúnmente oímos formular a cuantos se muestran inquietos por estas tensiones conflictivas de los Colegios, es el de que la subversión ha entrado en la vida de éstos y trata de apoderarse de sus órganos de mando, aprovechando con inteligente estrategia la dispersión o la confusión ideológica de —quizás— la mayoría de los profesionales colegiados.

Desde nuestro punto de vista es evidente la acción corrosiva de una minoría, bien preparada, en la que participan hombres con una ideología muy definida y con notable disciplina respecto del aparato y de los cuadros de mando que la promueven. Para tales minorías la subversión es el instrumento, el arma, con los que se pretende la conquista del poder y del Estado para, una vez logrado este objetivo, poner fin —incluso brutalmente— a toda subversión y establecer un “orden” en el que desaparezca toda esperanza de libertad y de posibilidad de discrepancia. Es decir, la negación —y hasta la maldición— de las banderas que hoy enarbola esta minoría subversiva con el evidente propósito de embaucar a los más y enrolarlos en una acción conjunta para unos fines muy distantes de los que a estos últimos se ofrecen.

Existe, en efecto, un peligro grave para el futuro inmediato no sólo de los Colegios Profesionales sino de la Sociedad de la cual estos Colegios son órganos o miembros naturales —y no los menos importantes— que constitutivamente necesita para ser, realmente, Sociedad y no una masa gregaria de súbditos —solo identificables por un número en su Documento Nacional— férreamente conformada por un aparato estatal dirigido, totalitariamente, por minorías de expertos en la conquista del poder y cuya política sólo habría de dirigirse, ya, a conservar su potestad, manteniendo por todos los medios el gregarismo y la masificación. Para que jamás pudieran existir, por sí mismos, pueblo ni sociedad, entes que para nosotros son, precisamente, antes y más que el Estado.

Pero, para situarnos eficazmente ante tal peligro de subversión será necesario que intentemos, en primer lugar, examinar lo más brevemente que nos sea posible la situación actual de los Colegios Profesionales, no como algo que es o que está ahí y en sí misma tal como ahora la vemos, sino como algo que “viene siendo”. Es decir, como punto de una trayectoria, de un proceso.

La mala conformación actual de los Colegios Profesionales así como la de casi cualquier otro órgano privativo y comunitario de la Sociedad, es lo que les convierte en presas fáciles para una acción bien programada e instrumentada de las minorías subversivas. Pero esta defectuosa conformación actual de las entidades que deberían ser naturales y espontáneas —como en su origen lo fueron municipios, gremios, cofradías, estamentos, juntas, etc.—, procede de un mal más profundo y cuyo origen puede situarse en el momento en que tras la creación del Estado Moderno se hacen manifiestas las primeras graves grietas del humanismo renacentista. La sociedad medieval, con sus rígidos estamentos y su rudimentaria base económica, esencialmente agraria, se transforma en una sociedad mucho más compleja y rica. El Estado Moderno nace, como filosofía y como realidad, por ser necesario a la nueva sociedad, pero, insensiblemente, ésta va transfiriendo al poder estatal cada vez más funciones de las que anteriormente se cumplían por sus órganos naturales y primarios. Se inicia así el progresivo decaimiento de los gremios y la mer-

ma de las autonomías de corporaciones de todo orden y de las propias comunidades locales.

La debilitación del "armamento" social y popular se acentúa a partir de la Revolución Francesa promovida por el movimiento filosófico del Racionalismo cuya traducción o consecuencia política vino a ser el llamado "liberalismo". Con esta ideología se acelera el hundimiento del viejo mundo cristiano que arrastra en su caída muchos valores y principios —esencialmente de orden moral— que en gran medida ofrecían vigencia para estos tiempos que vivimos y que al desaparecer o degradarse no han sido reemplazados por otros capaces de mantener la cohesión y la convivencia entre los pueblos que constituyeron la cristiandad.

Con la época contemporánea hicieron su aparición:

*El nacionalismo*, que supone, por exorbitación de ciertos valores políticos "rationales", egoísmo e insolidaridad constitutiva de los pueblos, y también, por reacción y por desmedida exaltación de otros valores naturales o particulares, insolidaridad dentro de cada nación entre las regiones.

*El liberalismo*, que si bien en lo económico y en lo cultural produjo un espectacular desarrollo de la ciencia, de la técnica y de los bienes de uso y consumo —merced principalmente a la libertad de iniciativa y al tan eficaz como peligroso instrumento del capitalismo—, acarreó graves males en otros órdenes como, por ejemplo, la desvinculación e impersonalización de los bienes y de las relaciones económicas y sociales, la exaltación de la moral del beneficio y del rendimiento por encima de la moral del esfuerzo, de la dedicación al trabajo con amor (caridad) y de la responsabilidad, convirtiendo, incluso, la propiedad privada en una atribución personal sin otro valor que el estrictamente económico —en tanto podía transformarse en dinero— desvinculada de toda función comunitaria, con lo que dicha propiedad se debilita y se ofrece como blanco de cualquier demagogia, etc.

*El socialismo*, como reacción ética contra el abandono de los más —los peor dotados— que quedaban a campo raso y a merced del libre juego de los intereses y de la insolaridad, juego que fue convirtiendo en proletariado a sectores cada vez mayores del pueblo, a los que se ofrece el paraíso de un mundo sin clases tras del "Reparto Social".

Por último, *el marxismo* o socialismo "científico" y su versión o escuela de más concreta y extensa presencia actual, en el campo de las realizaciones políticas, como es el comunismo, cualquiera que sea su ámbito geográfico y su "ortodoxia", bajo cuyo imperio hemos visto construir más de un Estado teocrático sin Dios, con fortísima vocación imperial y con estilo político tan autoritario como "reaccionario" al servicio de la continuidad e indestructibilidad del núcleo de mando.

Tras de la evolución histórica que en rápido esquema —tan conocido y repetido— acabamos de exponer, la sociedad contemporánea, incluso en el mundo que aún podemos llamar libre, o no comunista, ha sufrido profundas transformaciones, algunas de signo positivo si su valoración —en determinados países— se hace en función de los incrementos de las rentas "per cápita", pero, en otro sentido, el movimiento de transformación, muy radical y con grandes reservas dinámicas para inmediatos y más profundos cambios, ha producido, a nuestro juicio, una real situación de debilidad y de indefensión del hombre, de la persona. En efecto, hasta en el "mundo libre" los estados y las estructuras políticas que conducen a estas sociedades contemporáneas se han tecnificado extremadamente haciéndose cada vez más intervencionistas y omnipresentes en el vivir de sus pueblos. La planificación de todas las actividades, el rigor administrativo y el burocratismo, siempre en aumento, unidos al deslumbramiento que producen las grandes y espectaculares realizaciones, sólo asequibles a las intensas concentraciones de poder político y económico, han ido restando espontaneidad, medios y ocasiones a los hombres y a los grupos. Los equipos de dirección política, para agrupar sus clientelas de apoyo, basan su propaganda en la cuantía y calidad de los bienes que "ellos" han de traer a sus súbditos. Se ofrece, frecuentemente con impudicia y poca sensatez, todo lo que es posible desear: justicia, igualdad de oportunidades, alto nivel de vida, seguridad social plena. Todo, sin apenas más esfuerzo que el de conseguir una determinada calificación laboral o académica para la participación, muy sosegada, del bien común y, naturalmente, tras de haber inculcado entre los súbditos un ciega confianza en la infalible y tecnificada gestión del equipo en el poder, y la conveniencia de aceptar la invitación de

éste para que cada uno haga entrega de su autonomía y de su capacidad para, por sí mismos, individualmente o en grupos, valerse y amparar a los suyos.

Lo cierto es que, actualmente, las gentes, ya sea por la vana ilusión que en sus mentes se ha filtrado, ya sea por desesperanza en el esfuerzo heroico de resistir, se van abandonando al gran Leviatán de nuestros días. Los hombres y los grupos pierden todo estímulo de cohesión y de vinculación en grupos menores o cuerpos intermedios y la Sociedad se va convirtiendo en una masa sin estructura orgánica solamente aglutinada por el imperativo estatal.

Y si este proceso, que parece impulsado universalmente por una fuerza inexorable, no ha llegado, aún, hasta sus últimas consecuencias en muy caracterizados países del mundo occidental, se debe sin duda, a que en éstos, los pueblos y sus clases dirigentes responden por el momento a principios y valores "antiguos" muy arraigados en la conciencia colectiva pero desgraciadamente tergiversados o pudibundamente silenciados por las minorías cultas a las que habitualmente se confiere la formulación de la filosofía política "vigente" que justifica los entramados del "establishment". En efecto, en tales países se mantienen, de hecho, dispositivos jurídicos e institucionales que garantizan en cierto modo la libertad del hombre por el ejercicio de una amplia serie de "libertades" y de "autonomías jurisdiccionales" con las que se logran límites para la potestad estatal (el poder público, la corona, etc.) pese a que el conjunto de los valores defendidos y el sistema político imperante, se denominan conjuntamente, con una sola palabra —bien equívoca, por cierto— que se ha convertido, realmente, en una bandera: democracia. Es decir, la misma bandera con la que, de acuerdo con otras filosofías políticas, se lucha por la destrucción de los valores "antiguos" y bien vigentes que el mundo libre pretende mantener.

Ante tamaña confusión ideológica, ante tanta cobardía intelectual del "mundo libre", no es fácil ser optimista respecto de las siguientes etapas del proceso que afecta a la sociedad contemporánea. Proceso que, como hemos tratado de decir, está impulsado no solamente por las fuerzas de la subversión, sino también —salvo escasas excepciones— por los políticos y los pensadores occidentales. Más

aún, es un proceso en el que todos hemos puesto la mano en nuestra ansia de participar, como sea, del "desarrollo".

Ahora bien, si no se oyen las voces de prudencia que aconsejan frenar la insensata carrera emprendida, abrazados a los valores —antiguos y nuevos— que necesitamos reconocer y proclamar y se sigue el actual proceso de desintegración de las sociedades humanas, será muy difícil negar que todas las ventajas para el aprovechamiento de los acontecimientos que habrán de seguir están en manos de quienes más sistemáticamente emplean la lucha subversiva para alcanzar el poder e instaurar, con carácter prácticamente universal, la hegemonía más tiránica, quizás, que se haya conocido nunca.

Pero si tal llega a ocurrir, ¿será porque las fuerzas de la Revolución son las únicas que se encuentran, como se dice, encaminadas a los fines hacia donde sopla el viento de la Historia?

Esta suposición, que siempre que la oímos nos hace sonreír, paraliza, en cambio, a multitud de personas. Pero hemos de aclarar que nuestra sonrisa no obedece, como todos sabemos, a un sentimiento de superioridad en nada ni frente a nadie. Obedece tan sólo a nuestra firme creencia de que no hay tal "viento de la Historia", puesto que una cosa es el designio de Dios respecto del hombre, que está fuera de la Historia, y otra cosa es la Historia misma que es y será siempre el mero relato —más o menos afortunado o verídico— de cuanto el hombre fue haciendo o dejado de hacer —incluidos los disparates más gratuitos— a lo largo de los siglos. De ahí que nosotros pensemos que el hecho de admitir como viable un triunfo —siempre ocasional— de una determinada fuerza subversiva, no nos conduce a reverenciar a dicha fuerza ni a su ideología. Antes, al contrario, pensamos que el que acontezca un triunfo de algo que es un disparate es técnicamente posible si concurren una serie de circunstancias, pero nunca dejará de ser un disparate. Y si por la Historia sabemos que ninguna realización humana, por gloriosa que haya llegado a ser, ha podido resistir incólume durante siglos, sin que la alcance, al fin, la ruina, bien seguros estamos de que el triunfo de un disparate o de algo intrínsecamente indeseable, aparte de ser virtualmente evitable, será siempre —y pronto— perecedero. Este es el único viento de la Historia que sopla sin descanso.

Una vez llegados a este punto y tras de haber proyectado ante vosotros, como en precipitada cinta cinematográfica formada con trozos, la imagen en movimiento que he alcanzado a componer respecto del proceso de evolución de la sociedad occidental, hasta llegar al momento actual, es hora ya de referirnos al tema central de esta exposición —los Colegios Profesionales y la subversión—, empalmando con la idea que en la iniciación de la misma quedó expresada y que comprendía las siguientes afirmaciones:

1.<sup>a</sup> Que la vida de los Colegios Profesionales ha entrado desde no hace mucho —¿seis años?, ¿ocho años?— en una aguda fase conflictiva.

2.<sup>a</sup> Que las tensiones conflictivas manifiestan un carácter eminentemente político.

3.<sup>a</sup> Que es a todas luces evidente la manipulación de grupos minoritarios de profesionales especialmente preparados y dirigidos para lograr el control de los Colegios y lanzar a éstos a una bien coordinada acción subversiva para la conquista del poder político.

No estimo necesario probar tales afirmaciones, pues en los momentos actuales son compartidas por la inmensa mayoría de los profesionales “no comprometidos” con la subversión e incluso, por la totalidad de los que han podido observar de cerca la vida de los Colegios y sus mecanismos. Y, naturalmente, quienes rechazan tales afirmaciones suelen ser —por razones tácticas— los “comprometidos”.

Pero para entender bien “lo que pasa” en los Colegios y poder calcular sin grandes errores lo que lógicamente “ha de pasar aún”, conviene decir algo acerca de lo que los Colegios, de hecho y por derecho, significan y acerca de cómo y por qué están dejando de ser lo que deberían haber sido.

En nuestro país, los Colegios Profesionales tienen orígenes constitutivos muy variados. Algunos de ellos como los que agrupan juristas o letrados —Notarios, Abogados, etc.— nacen antes de los albores del Renacimiento o poco después, coincidiendo con la consolidación del Estado Moderno encarnado en las dinastías de la Monarquía tradicional. Tienen, por tanto, una alta y noble ejecutoria en el ejercicio de sus funciones. Otros Colegios que agrupan a profesionales de saberes técnicos, no jurídicos, son, como es natural, de más

moderna creación. Pero tanto unos como otros, con mayor o menor tradición, significan mucho para la salud y vigor de la sociedad. El mero hecho de agruparse en los respectivos Colegios los hombres más competentes en el hacer colectivo y que intervienen, muy cualificadamente, en todas las actividades económicas, industriales, culturales o sociales del país, permite atribuir a dichos Colegios funciones de la máxima importancia, tanto de información como de ordenamiento de aquellas actividades, aparte de las de una constante puesta a punto de la formación cultural y técnica de los propios facultativos, de las categorías y cualificaciones laborales, del condicionamiento del ejercicio profesional, etc. El cumplimiento de tales funciones descargaría a los poderes públicos de una ingente labor y atemperaría las improvisaciones y las injustificadas urgencias de las decisiones políticas de los gobiernos al mejor servicio de las necesidades reales de la Sociedad, por ser éstas mejor conocidas por los profesionales que tan directa y permanentemente la sirven. Y donde las funciones de los Colegios adquirirían su máxima eficacia sería en su asistencia a los miembros de las comisiones legislativas de las Cortes o cámara de representantes, en estrecha colaboración con los Sindicatos.

Desgraciadamente, hemos tenido que emplear en el párrafo precedente los verbos en condicional, pues las acciones que designan *podrían* tener lugar, en efecto, pero apenas si lo han tenido y actualmente desde luego que no lo tienen.

La vida de los Colegios, ya precaria por la limitación de sus funciones y por la coyuntura histórica que precedió al Alzamiento Nacional, transcurrió aún desmayada durante años con acusado absentismo de los propios profesionales colegiados, más especialmente acusado en las grandes ciudades, entre los más calificados y con más intenso ejercicio profesional.

La larga paz que se disfrutó en España a partir del final de nuestra guerra civil y la notable prosperidad que consecuentemente llegó a alcanzar con su esfuerzo el pueblo español, tuvieron como contrapartida la escasa participación de éste en los quehaceres de la cosa pública, entregada casi en exclusiva y muy gustosa y confiadamente a los miembros de la estructura gubernamental, olvidando o



aplazando toda exigencia en cuanto a la formación de agrupaciones coherentes para una serie de muy diversas actividades y en cuanto al sano funcionamiento, con savia popular y realismo, de entidades básicas, tradicionalmente preexistentes, como los municipios, los sindicatos, etc. En una palabra, que al cabo de esta larga etapa, por el peyorativo juicio popular de lo que significa la palabra "política" y por la confianza que la inmensa mayoría de las gentes laboriosas, de buena fe e ilusionadas, han puesto en "la situación", se ha perdido un tiempo precioso para emprender la tarea —cada vez más dramáticamente necesaria— de reconstruir la estructura orgánica de nuestra anémica sociedad, como camino único para impedirnos desembocar en la radicalización de las luchas políticas y en la presunta y temible caída en un totalitarismo estatal, que retrasaría indefinidamente la apertura de un lugar para España en el ámbito de la civilización que, en su día, se proclame con derecho, heredera del viejo mundo cristiano, y de lo más noble de las antiguas culturas que nos han precedido.

Durante los últimos años, los Colegios Profesionales han despertado de su marasmo y comienzan a mostrar una actividad cada vez más tumultuosa.

El establecimiento en la vida profesional de sucesivas promociones de facultativos jóvenes sin experiencia ni vinculación alguna respecto de "lo que ocurrió" hace más de treinta años, unido a la enervación general por tantos problemas profesionales sin resolver —ni apenas plantear o confesar— han conducido a que se llenen de un malsano contenido político los odres vacíos que muchos, si no todos, de dichos Colegios venían siendo. Es malsano este nuevo contenido porque los Colegios no son ni deberán ser nunca palestra política en un sentido lato. Pero a falta de otros instrumentos sociales específicamente contruídos para los análisis y los condicionamientos de las decisiones puramente políticas, los Colegios vinieron a servir, en efecto, de vehículo para la promoción de ideas generales y para la expresión de actitudes críticas —incluso las más radicales— que en ningún otro lugar pueden tener expresión y someterse a controversia. Ante la intensa politización, bien conducida por minorías agresivas frente al Régimen, éste busca los medios de defenderse y va logrando —cada vez

con mayor dificultad— movilizar a cuantos le son fieles o que se supone deberían serlo, para bloquear a los grupos politizados de signo adverso. Es decir, que frente al mal de la politización, se nos sirve más politización. Y, precisamente, en los Colegios que, así, de este modo, nunca podrán cumplir sus verdaderos fines sociales que por referirse a problemas concretos y parciales, pero muy reales, deben servir de base a la política, pero sin constituir, tales fines, por sí mismos, *la política*.

Un simple espectador de cualquier algarada —una junta general, por ejemplo—, en cualquier Colegio, saca la impresión de que cuanto ha dado lugar a la misma es que una buena parte de los Colegiados lo que pretenden es la defensa y la continuación del Régimen o —a menor escala— de “la situación”, en tanto que otra parte, nada despreciable, persigue dar “el alto” a uno u otra.

Pero los problemas reales y concretos siguen en pie con el menosprecio general. Y, muy presumiblemente, si alguna junta de gobierno pretende plantear y resolver en los momentos actuales uno solo, siquiera, de tales problemas, la inmensa mayoría de los Colegiados comenzarían, quizás, a sentir aburrimiento y a abandonar los locales del Colegio.

En honor a la verdad hay que decir que en alguna ocasión una determinada jerarquía del equipo de gobierno de la Nación solicita un juicio, dictamen o informe de un Colegio Profesional relativo a un problema típicamente encuadrado en la competencia del mismo, como, por ejemplo, cuando se solicitó por una Dirección General dictamen de los Colegios de Arquitectos relativo a las atribuciones y responsabilidades en su ejercicio profesional de los facultativos titulados, con distintos grados, que como tales intervienen en la construcción, para, en consecuencia, dictar o promover las disposiciones legales que condujeran a ordenar convenientemente tal actividad industrial y económica. Es forzoso declarar que, ni en tal caso concreto ni en otros muchos, los Colegios apenas si fueron capaces de mal cumplir lo que de ellos se solicitaba, al cabo de agotar los plazos y sucesivas prórrogas que, muy pacientemente, la jerarquía gubernamental había concedido. Pero, eso sí, el cumplimiento de una tarea semejante, encomendada a un Colegio determinado sirve siempre de

pretexto para ruidosos enfrentamientos de grupos ideológicos contrarios con protestas, comisiones que dimiten, nuevas designaciones, más dimisiones, elecciones de cargos directivos, etc. Pero, lo que es más sorprendente, sin que se declare por nadie, ni siquiera se admita, que se trata de una lucha ideológica y sin que se mencione para nada ni por nadie en el transcurso de las discusiones cuáles son, cómo se denominan usualmente las ideologías en colisión.

El tema que más recientemente ha puesto en tensión de lucha a determinados Colegios Profesionales ha sido la discusión en las Cortes del Proyecto de Ley que regulará sus funciones, así como las relaciones de los mismos con el Poder ejecutivo.

Existía el temor o la suspicacia de que en la Ley que al fin se promulgase, la autonomía y la personalidad de los Colegios quedase anulada o muy disminuida al quedar constituidos como "entidades de derecho público", dependientes de los Ministerios de los ramos más afines con la naturaleza de cada Colegio. A causa de ello la agitación promovida fue extraordinaria, lo que no es de extrañar pues está en el ánimo de todos que este concepto de la "dependencia" gubernativa sería de lo más dañino y torpe que se pudiera pretender.

Al fin, en la Ley que definitivamente fue promulgada se reconoce a los Colegios su autonomía e independencia, si bien con ciertas cautelas como el sometimiento de los Colegios al Control de los Consejos Superiores, la exigencia del juramento —¿de adhesión?, ¿de acatamiento?— a los candidatos en las elecciones de cargos directivos, etc., con las que el Estado parece querer reservarse la capacidad de decir la última palabra. Bien. Pero aunque tales cautelas son irrelevantes y, además, poco eficaces, los Colegios se mantienen en agitación, mientras los agitadores se rasgan las vestiduras y claman por la libertad y la independencia de las corporaciones frente al movimiento absorbente del poder público que, muy airados, denuncian.

Pero todo esto constituye, tan sólo, un anecdótico de incidencias más o menos irritantes o simplemente pintorescas, que en todo caso sirven —y por ello se mencionan— de ilustraciones bastante significativas de la realidad que hoy muestran los Colegios Profesionales, no muy distinta de la que ofrece la sociedad española en su conjunto.

La actitud del Estado o, mejor, la de los equipos de gobierno, con

respecto a los Colegios, es más bien dubitativa. De una parte, se trata de eliminar —o escamotear— los problemas, siquiera sea momentáneamente, pero sin acometerlos a fondo, empleando el tiempo y los medios que se precisen. Se trata, también, de buscar las máximas facilidades para la acción de gobierno aun a costa de provocar la inhibición o la parálisis en las zonas más vivas y activas de la sociedad como de hecho son las que incluyen a los profesionales de muy variadas competencias. Concretamente, en cuanto se refiere a los Colegios, muchos hombres de gobierno no sienten la menor inquietud si la vida de aquéllos se muestra lánguida y a punto de extinción, pero se muestran especialmente sensibles y afectados en cuanto los Colegios, precisamente por su postración, son utilizados por los agitadores para producir dolor de cabeza y cansancio al Poder Público y poder profundizar la penetración ideológica. El peligro está en que la provocación, perfectamente premeditada por los agitadores, produzca el apetecido resultado de que el Poder, sin pensárselo mucho, suelte unos cuantos manotazos inelegantes y, desde luego, ineficaces, de los que tenga que arrepentirse.

Este peligro es real porque, en su mayor parte, los hombres de gobierno no parecen dispuestos a aclarar la confusión reinante al no aceptar que existe una invasión de demagogia y un avance impresionante, especialmente en la juventud, de las ideas revolucionarias —incluidas las más polvorientas y envejecidas— que servirán, al menos, para lograr el desarme moral y psicológico de las nuevas generaciones políticamente inexpertas. Muchos hombres de gobierno, como decimos, pretenden combatir la demagogia y la subversión, silenciando con varios recursos —a veces pueriles— el fragor de la lucha y aceptando que sea el enemigo —no tanto del gobierno como de toda sociedad libre y sana— quien elija el campo de batalla. Los Colegios Profesionales son, hoy, uno de estos campos, a los que se nos propone acudir sin la más elemental preparación, y, además, sin armamento. Y si alguien de los llamados dispone de alguno —de carácter ideológico, naturalmente— es invitado a que lo oculte, para que nadie, ni siquiera de entre “los de enfrente”, se escandalice. Y no solamente se admite que sean los agitadores quienes elijan el campo de juego, sino que también son ellos quienes, prácticamente, imponen

las reglas del mismo y el cuadro de significados de cada movimiento sobre el tablero. Así resulta que votar en contra o reservar el voto ante una declaración corporativa en la que se solicita, por ejemplo, la condonación de pena de muerte impuesta por los Tribunales a un terrorista por sus crímenes, significa votar o abstenerse en favor del gobierno, o lo que es lo mismo, estar de acuerdo con cualquier "violencia estructural".

Si existe, como es manifiesto, una gran tensión política soterrada y un alarmante avance de las ideologías políticas, totalmente adversas al esfuerzo heroico del pueblo español iniciado un 18 de julio que a muchos parece ya remoto, resulta muy extraño que no se hable de ello, y más extraño, aún, que no se prepare a la gente, a la sociedad, para hacer frente a la grave crisis política y social que, según todos los indicios, nos amenaza. Y somos ya legión los que pensamos que con las estructuras de gobierno del país o, incluso, sin ellas, es mucho y urgente lo que hay que hacer, y ha de ser más apremiante nuestra tarea si los hombres de gobierno —entre los que hay algunos, aún, con los que coincidimos en puntos esenciales— piensan que la misión del poder ejecutivo debe limitarse, hoy, a procurar el orden público y a que se cumplan las Leyes, eludiendo toda intervención —y hasta obstruyéndola— en la debida formación ideológica y política del pueblo.

De ser esto así, debería, a nuestro juicio, ser claramente manifestado para que la sociedad, movilizandando sus propias fuerzas y recursos y al margen de todo estímulo gubernamental, se aprestase a la formación de sus propios cuadros de acción política y social.

Por consiguiente, podemos afirmar que con ordenamiento jurídico de la tan manoseada "participación", o sin él, ha llegado el momento de intervenir individualmente o en las agrupaciones que con distintos matices hayan de formarse, en el campo abierto de la lucha ideológica y civil. Campo éste más amplio y a más alto nivel que el que constituye el ámbito de actividad de los Colegios Profesionales. Decimos, de actividad normal, sana y privativa, que se enlaza naturalmente y por fluencia con la actividad política superior pero por cauces netamente diferenciados.

La necesidad de movilización general para acudir al campo de

lucha política es ya urgente, puesto que en él y muy en breve tendrán lugar las confrontaciones entre las diversas orientaciones políticas y en él se despejará, antes o después, la incógnita de si las previsiones institucionales adoptadas en nuestro país sirven o no para salvar, con continuidad esencial, la evolución y el desarrollo político de España descartando toda ruptura violenta que sería sumamente grave e indeseable.

Pero, entendámonos; la lucha no ha de plantearse como una defensa a ultranza de todas y de cada una de las piezas del entramado político que hoy tenemos ante nuestros ojos. En primer lugar, porque tal "solución" política, según sus propios responsables, se encuentra en evolución y, por cuanto venimos viendo, se admite la discusión respecto de sus ulteriores transformaciones. En segundo lugar porque, en definitiva, entendemos que desde soluciones de entramado político muy diversas pueden asumirse principios y valores capaces de reconstruir la sociedad o, por el contrario, puede ser ésta definitivamente aniquilada más o menos conscientemente.

La lucha debe plantearse, ante todo, contra la subversión, ya que el objetivo que ésta persigue no se limita solamente a un cambio de estructura política, sino que pretende un cambio profundo del hombre y de la sociedad que equivale a su inmersión en una larga noche de indignidad y de esclavitud a través del "paraíso artificial" de la utopía socialista.

Solamente la victoria contra la subversión, en el terreno de las ideas y de las realizaciones, puede salvar a nuestra sociedad, pero para que tal victoria se produzca es preciso tener fe y confianza en que los principios y valores que defendemos son, precisamente, los que la sociedad y los hombres —sean o no conscientes de ello— necesitan para vivir con libertad y dignidad. Es preciso, también, llegar a conocer a fondo las proposiciones y los objetivos inmediatos de la subversión —encubiertos siempre bajo apariencias de realidades y verdades parciales que es preciso analizar para señalar los errores y desenmascarar los fines destructores que la subversión persigue. Afortunadamente, los errores de fondo y los tácticos que cometen los promotores de la lucha subversiva son abundantes y, para quienes tienen experiencia, bien visibles.

La victoria sobre la subversión no es, por tanto, muy difícil si se parte de la firme decisión de servir los verdaderos intereses de nuestro pueblo y no otros y si se da una condición: la de que los hombres que nos gobiernen, a mayor o menor nivel, sepan realmente de qué se trata. Es decir, que sepan quién es el enemigo, que tengan fe en los principios que hay que defender y que tengan el valor de proclamarlo y de combatir por ellos. Y si esos hombres no cumplen tal condición, pero tienen honor y sentido de la responsabilidad, deberán manifestarlo. Aun así la lucha y la victoria todavía serían posibles si supiéramos, al comenzar aquella, en tal caso que carecíamos de Jefes. Así ocurrió, por ejemplo, en julio de 1936, en los primeros días del Alzamiento Nacional. No había Jefe, pero pronto se encontró uno.

Nos estamos refiriendo a la urgencia de una movilización general para la lucha contra la subversión, una lucha psicológica y política en lo cultural y en lo social, seguramente incruenta —así lo desamos— en el campo abierto donde legítima y normalmente debe ser planteada. Pero ¿existe, ahora, este campo? Entendemos que no. Al menos no se nos muestra dónde hemos de encontrarlo. Y si esto es así, queda aclarado el porqué la subversión fomenta el clima de confusión —en el que se desarrolla y se completa— y por qué y cómo se filtra en las mentes y en las conciencias, subrepticamente, a través de los medios de información, de muy dispares tendencias, incluidos los que dependen administrativa y económicamente de determinados órganos o servicios del Movimiento. El que no exista, claramente definido, un campo de participación política, explica el que la subversión, amparada por la confusión, convierta cuanto le viene a la mano en baluarte de lucha y de penetración. Así es como los agentes subversivos, muy inteligentemente, han descubierto y utilizado a los Colegios Profesionales, pero eludiendo con gran habilidad, incluso con los estatutos en la mano, la confrontación ideológica y la previa definición de principios y de objetivos extra-colegiales que realmente sirven los conductores de tal acción subversiva, puesto que si aceptasen tal clarificación no contarían con la adhesión de la gran masa que incantamente les sigue.

¿Cuál podría ser, entonces, el modo de acción y de lucha contra la subversión en los Colegios Profesionales, sin perjuicio de otras

acciones, absolutamente necesarias y urgentes, al nivel superior de confrontación política?

A nuestro juicio, lo más importante es no olvidar nunca, en toda acción dentro del ámbito de los Colegios, que la inmensa mayoría de cuantos siguen y corean a los promotores de la acción subversiva ignoran los verdaderos móviles de quienes las conducen y que se encuentran, aún, muy lejos de una completa y profunda politización o mentalización ideológica de signo revolucionario antisocial.

Es con estos grupos de gentes no bien formadas con quienes hay que contar, mostrándoles en todo momento y ocasión cuáles son las raíces ideológicas y las consecuencias de las proposiciones o de las negaciones de los agentes conductores, para llegar, paulatinamente, al desenmascaramiento de dichos agentes o voceros hasta situarlos inequívocamente en el grupo ideológico al que de hecho pertenecen. Poder llegar, por tanto, a dar los verdaderos nombres de las ideologías que tratan de introducirse de contrabando, puesto que esto es, con razón, lo que tales guías temen más.

Al mismo tiempo, ha de tomarse la iniciativa de plantear con verdad y claridad los temas y los problemas concretos cuyo planteamiento y resolución entran de lleno en la misión de cada Colegio. Y esto ha de hacerse, tanto si se cuenta como si no se cuenta con el beneplácito de la Administración. Y en el planteamiento de tales problemas como en las propuestas de acuerdos o de soluciones, sería necesario hacerlo siempre sobre claros razonamientos que tengan como base el cimiento doctrinal con el cual puede construirse una sociedad sana y libre que sepa, a su vez, edificar o mantener un Estado fuerte pero jamás totalitario, al servicio de aquélla y, en definitiva, del hombre.

Para esta lucha, al nivel de los Colegios o al nivel superior de la confrontación o participación política, es preciso, inevitablemente y como condición previa a toda acción, una sólida formación, fe firme e, incluso, valor y decisión.

Preparémonos, por tanto, sin pérdida de tiempo a alcanzar este "armamento" moral e intelectual, porque —estamos bien seguros— bien pronto lo vamos a necesitar algunos millares de hombres en España.